



10^o CONCURSO LITERARIO DE MICRORRELATOS

ARMANDO SAN JUAN MAYO 2020

"A partir de hoy nunca más me lavaré la cabeza"

(fragmento extraído de *Cuentos de amor rasgados*, de Marina Colasanti)



■ BASES:

Podrán participar todos los estudiantes de Bachillerato.

Los microrrelatos deberán ser escritos en lengua castellana, de temática libre, originales e inéditos y no estar premiados con anterioridad.

La extensión del microrrelato no puede ser superior a 15 líneas, escritos a ordenador, en cuerpo 12, a doble espacio, letra Times New Roman, en formato folio o DIN-A4. El microrrelato deberá comenzar de manera obligatoria con esta frase: *"A partir de hoy nunca más me lavaré la cabeza"* (fragmento extraído de *Cuentos de amor rasgados*, de Marina Colasanti)

El plazo de admisión de los microrrelatos finalizará el 30 de marzo de 2020 a las 14,00 horas.

No se admitirán relatos presentados fuera de plazo, ni que incumplan alguna de las condiciones expresadas en estas bases.

Los trabajos se presentarán en el despacho de Dirección del IES Rafael Arozarena. C/ Profesor José Luis Prieto Pérez - 38300 - La Orotava. Se admitirán envíos por correo postal, agencias de mensajería o por correo electrónico: 38010724@gobiernodecanarias.org (un solo correo, especificando 10º concurso literario Armando San Juan, con dos archivos adjuntos: el microrrelato y los datos del segundo sobre, de estas bases)

Los concursantes presentarán, en un sobre único, tres copias de cada microrrelato sin la firma o nombre del autor/a. Los trabajos deberán llevar en cada página el título del microrrelato y el seudónimo que decida utilizar el autor/a. Dentro del primero, un segundo sobre (plica), cerrado, contendrá una hoja separada con los datos personales del concursante (nombre y apellidos, edad, fotocopia del documento de identidad, dirección, teléfono, correo electrónico y breves apuntes autobiográficos). En el exterior de este segundo sobre (plica), solo constarán el título del microrrelato presentado y el seudónimo.

La entrega del Premio se realizará en la Feria del Libro que organiza el Ayuntamiento de La Villa de La Orotava.

El jurado escogerá un único ganador. Se premiará la expresividad, la creatividad y el sentido de los microrrelatos.

El Jurado, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar el premio desierto si se considerase que ninguna de las obras presentadas alcanza el nivel adecuado. El jurado no conocerá, en ningún caso, el nombre del autor o autora, tan solo el título y el seudónimo.

El premio está dotado con 150 euros para el autor del microrrelato ganador.

No se admitirán microrrelatos que insulten o atenten contra la dignidad y el honor de terceros o que, a entender de la organización, utilicen un lenguaje ofensivo o discriminatorio.

Los trabajos no seleccionados serán destruidos por la Dirección del concurso una vez fallado el premio.

La simple participación en el certamen supone la plena y total aceptación de sus bases. Cualquier circunstancia no prevista en estas bases será resuelta de forma inapelable por el jurado del certamen. Aquellos microrrelatos que no se ajusten a las presentes bases serán excluidos del certamen.

IX Concurso Literario de microrrelatos "Armando San Juan Mayo" 2019

EL OLVIDO

Desde el lunes de la semana anterior había empezado a detenerse delante de los espejos. No reconocía lo que veía. Día tras día, frente a ellos, observaba todas y cada una de las facciones de su rostro pero ninguna le resultaba familiar. A su alrededor nada ni nadie parecía pertenecer a su vida... Y entonces todo terminó de borrarse. Las palabras no salían y, lágrima a lágrima, brotó su último recuerdo.

Un extraño llegó para acompañarla el resto de su vida. Con un llanto ahogado y mil sueños sin cumplir, dejó que se sentara a su lado el olvido.

Magarza

Autora ganadora:

Shaila Luis Fariña del IES Gúímar.

ORGANIZA:
I.E.S. RAFAEL AROZARENA
LA OROTAVA - TENERIFE

